



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

ACTA CDU-056-2012
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
SABADO 08 DE DICIEMBRE DE 2012

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-056-2012, siendo las 4:20p.m, del sábado 08 de diciembre de 2012, con la asistencia siguiente: **Ph.D Marlon Oniel Escoto**, Rector; **M.Sc Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc. José Antonio Ramírez**, Secretario General; Lic. **Horacio Asterio Díaz**, por el Departamento Académico de Estudios Generales; **M.Sc. Emilio Javier Fuentes**, por el Departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc. Raúl Muñoz**, por el Departamento de Investigación y Extensión Agrícola; **Ing. Kenny Nájera**, por el Departamento Académico de Producción Animal; **M.Sc. Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento de Ingeniería Agrícola; **Lic. Iveth Dávila**, Auditora Interna; **Ing. Marcio Said Barahona**; representante de la Asociación de Graduados; **Zoe Guadalupe Vásquez**, representante de la carrera de Recursos Naturales y Ambiente; se trató lo siguiente:

En ausencia del señor Secretario General, se nombró al **Ing. Kenny Nájera**.

Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de once miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, el Señor Rector, declaró abierta la sesión a las 4:20p.m.

Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Autorización préstamo interno para el pago del mes de septiembre al personal Docente, Administrativo y Servicio, bajo la modalidad por contrato.
4. Cierre de la sesión.





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto Tres: Autorización préstamo interno para el pago del mes de septiembre al personal Docente, Administrativo y Servicio, bajo la modalidad por contrato.

El Dr. Marlon Oniel Escoto, manifestó que se había enviado una nota al Señor Ministro de Finanzas para la ampliación del presupuesto por un monto de siete millones de lempiras, y como resultado de esta nota el Ministro de Finanzas le prometió resolverle favorablemente en los próximos días. Por lo que propone al CDU la aprobación de un préstamo interno del renglón 400, por el monto de L. 3,720,721.60, para realizar el pago del mes de septiembre al personal Docente, Administrativo y Servicio, bajo la modalidad por contrato.

El Ing. José Ramírez mencionó que era necesario una nota por parte del Señor Ministro de Finanzas para un mayor respaldo.

La propuesta fue suficientemente discutida, y secundada por el Ing. Juan Chavarría. Posteriormente, fue sometida a votación, obteniendo ocho votos a favor, dos votos en contra. Uno de los votos en contra fue consignado por el Ing. José Ramírez, quien argumentó no estar de acuerdo ya que los fondos corresponden a la segunda fase del edificio para dormitorios H-5, el cual está por adjudicarse a la empresa que surgió ganadora del proceso de licitación.

Por tanto el CDU resuelve:

Resolución CDU-065-2012. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, **RESUELVE:** Aprobar un préstamo interno del renglón 400, por el monto de L. 3,720,721.60 (TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON 60/00) para realizar el pago del mes de septiembre al personal Docente, Administrativo y Servicio, bajo la modalidad por contrato. **LA PRESENTE RESOLUCION ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

Punto cuatro: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Señor Rector cerró la sesión siendo las 5:45 p.m.


Ph.D. Marlon Oniel Escoto
Rector




Ing. Kenny Najera
Secretario por Ley